

VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2014.

Formas neuróticas de lo femenino.

Lutereau, Luciano.

Cita:

Lutereau, Luciano (2014). *Formas neuróticas de lo femenino*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-035/668>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecXM/VVT>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

FORMAS NEURÓTICAS DE LO FEMENINO

Lutereau, Luciano

Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es interrogar el modo en que dos tipos clínicos de la neurosis -la histeria y la obsesión- se plantean en referencia a lo femenino. Por lo tanto, consideraremos lo femenino como algo extrínseco a la cuestión de género (respecto de las mujeres), sino como una manera de preguntar por la sexuación. En un primer momento, plantearémos la vía propia de la histeria, que sintomatiza el ser femenino. En un segundo momento, consideraremos el vía en que la neurosis obsesiva también se orienta a partir de la feminidad, aunque entendida como ideal.

Palabras clave

Psicoanálisis, Neurosis, Feminidad

ABSTRACT

NEUROTICS FORMS OF THE FEMININE

The aim of this work is to wonder about the way in which two clinical types of neurosis -hysteria and obsession- are set out in reference to the feminine. Thus, we will consider the feminine as something extrinsic to the question of genre (regarding women). It is a way of asking about sexuaction. First, we will establish the way of hysteria that symptomizes the feminine being. Then, we will establish the way in which the obsessional neurosis is oriented by femininity, although understood as an ideal.

Key words

Psychoanalysis, Neurosis, Feminine

Este trabajo se inscribe en el UBACyT 2012-2014: "La libertad en psicoanálisis. Su incidencia en la concepción de sujeto y la causalidad en la obra de J. Lacan. Consecuencias clínicas y éticas", dirigido por P. Muñoz.

A primera vista, hablar de "formas neuróticas de lo femenino" pareciera una especie de contradicción en los términos. Sin embargo, cada tipo clínico (la histeria y la neurosis obsesiva) tiene su versión acerca de la esencia de la feminidad.

En el caso de la obsesión, la inquietud se resuelve a través de un *partenaire* idealizado. Curiosamente, la concepción de la mujer como Otro absoluto siempre corre el riesgo de refrendar el más vano de los fantasmas obsesivos: la exterioridad inalienable de ese objeto ideal que es la mujer "pura".

Asimismo, la histeria se introduce en la cuestión de lo femenino, pero de un modo intrínseco, esto es, a través de la suposición de un deseo. "¿Qué quiere una mujer?", suele preguntarse la histórica con sus síntomas, incluso cuando este enigma se invierte en otra forma de objeto: la Dama.

En ambos casos, entonces, lo neurótico de estas versiones de la feminidad radica en su exclusión del goce. Así, por ejemplo, en "Ideas directivas para un congreso sobre la sexualidad femenina" Lacan dedica un apartado completo a la cuestión de la frigidez, de la que afirma que se trata mucho menos de una cuestión de sensibilidad -en el sentido de inervación fisiológica- que de una posición subjetiva:

"La frigidez, por extenso que sea su imperio, y casi genérico si se tiene en cuenta su forma transitoria, supone toda la estructura inconsciente que determina la neurosis, incluso si aparece fuera de la trama de los síntomas." (Lacan, 1960, 710)

De este modo, antes que un síntoma en especial, la frigidez indica una relación específica -neurótica- con el goce, al punto de que su alcance va más allá de los tipos clínicos para nombrar una actitud estructural respecto del deseo: la insatisfacción.

La neurosis obsesiva, ¿femenina?

Un deseo no se satisface jamás. En el mejor de los casos se lo realiza, para corroborar el efecto de su insatisfacción en el acto -dado que no hay simetría entre la fantasía y lo real-. Por eso la posición neurótica por excelencia consiste en retroceder ante el deseo, en defenderse de su ejecución o, mejor dicho, en producir deseos insatisfechos a través de condiciones precisas: en el caso de la histeria, a partir de la privación; en la obsesión, mediante una condición imposible. Por eso la intervención analítica apunta menos al objeto del deseo -rasgo propio de la interpretación freudiana (por ejemplo, en el caso Dora, cuando restituye el lugar del señor K)-, ni al deseo mismo -o cualquier sustituto pulsional (como en la interpretación kleiniana), o bien la defensa (entendida como "obstáculo a superar"), que a la forma de deseo que esta última promueve.

En efecto, la interpretación lacaniana es interpretación de la defensa, pero en la vía de localizar la condición del deseo. De regreso a la cuestión de la frigidez, entonces, se entiende por qué Lacan afirma que esta posición no se conmueve ni a partir de un "tratamiento somático" ni por "los buenos oficios del compañero más anhelado", sino por una particular coordinada que actúe sobre su particularidad defensiva:

"Sólo el análisis la moviliza, a veces, incidentalmente, pero siempre en una transferencia [...], ciertamente tal como para poner en juego la castración simbólica." (Lacan, 1960, 710)

Para dar cuenta de este aspecto transferencial, pensemos en el caso de una mujer, prestigiosa docente universitaria, que se presenta a la sesión semanal afirmando que, en vistas del concurso en que debe renovar su cargo, no sabe si dar ese paso, ya que el jurado le es manifiestamente hostil; además se encuentra con muchas otras propuestas y obligaciones y no quisiera perder tiempo, ya que luego se lo reprocharía; muchos menos quisiera perder algo de su estima propia, dado que si obtuviese un puesto menor al esperado sería una "situación humillante" (para el yo), etc. Lo curioso, en este contexto, es la forma propia en que se expone este ser deseante: aquello que quiere se presenta puesto en cuestión por diferentes argumentos. En absoluto sería esperable de una intervención analítica una suerte de consolación a partir de la experiencia -y decirle, por ejemplo, "El 'no' ya lo tenés asegurado"-, sino que el decir del analista se dirigió a ese punto en que el deseo se sostenía en la imposibilidad: "Siempre sobran los motivos para hacer o no hacer algo".

En este caso de neurosis obsesiva, la intervención no apuntó a esa forma habitual en que este tipo clínico más se afirma -la prohibi-

ción y el desafío-, sino al subterfugio en que se suele esconder el síntoma de la duda como irresolución: la justificación del acto. Asimismo, esta orientación permite advertir de qué modo el diagnóstico se realiza en transferencia, es decir, cómo al actuar sobre la defensa el efecto de la interpretación -o, mejor dicho, la interpretación como efecto- permite (o no) el cumplimiento de la regla fundamental. Porque, después de todo, si la interpretación no operase sobre la defensa, ¿cómo determinar la certidumbre “particular” del tipo clínico?

Para avanzar sobre esta vía, en la consideración de la relación entre la obsesión y lo femenino, retomemos ahora un célebre caso de neurosis obsesiva que Lacan elucida en el *seminario 5: Las formaciones del inconsciente*.

A partir del comentario de un artículo de M. Bouvet, “Incidencias terapéuticas de la toma de conciencia de la envidia del pene en la neurosis obsesiva” (1950), Lacan sitúa la prevalencia del objeto fálico en la dirección de la cura, aunque cuestiona la interpretación que aquél realiza de un caso de “neurosis obsesiva femenina”. Donde Bouvet sancionaba la interpretación de un deseo de posesión fálica, Lacan realiza una lectura diferencial de la presentación clínica:

“Es una mujer, de cincuenta años, con buena salud, madre de dos hijos, que ejerce una profesión paramédica. Viene por una serie de fenómenos obsesivos de una clase común -obsesión de haber contraído sífilis-, y ve en ello no sé qué interdicto que pesa sobre el matrimonio de sus hijos, al cual, en el caso del primogénito, no se ha podido oponer, obsesión de infanticidio, obsesión de envenenamiento, en resumen, toda una serie de obsesiones corrientes entre las manifestaciones obsesivas en la mujer.” (Lacan, 1957-78, 457)

Ahora bien, ¿a qué se refiere Lacan con este último giro expresivo? Dicho de otro modo, en este punto cabría preguntarse de qué manera la obsesión se encuentra referida a lo femenino, aunque también qué particularidad tiene la obsesión en las mujeres. En este último caso, pareciera que lo específico radica en un temor asociado a la posición materna, asociado al “cuidado” de los hijos. Asimismo, la paciente presenta obsesiones de tema religioso: “Hay toda clase de frases injuriosas, escatológicas, que se le imponen al sujeto en clara contradicción con sus convicciones” (Lacan, 1957-58, 458); y, si bien Lacan concede a Bouvet que el trasfondo religioso de esta neurosis pueda deberse al hecho de que la madre haya sido la única responsable de su educación católica -la cual siempre tuvo un carácter de obligación y de coacción- su interés se dirige en otra dirección.

El punto crucial de la observación se encuentra en el reproche que la mujer realiza a su analista, dado que por asistir a entrevistas no puede comprarse zapatos. El analista advierte aquí el valor fálico del zapato, e interpreta el deseo de poseer un falo, incluso en los siguientes términos: “ser un hombre”. En este punto, no sólo la interpretación es rechazada -podría notarse, para el caso, que el deseo de falo no es simétrico con el deseo de ser un hombre-, sino que además cabe destacar el siguiente fragmento que pronuncia la analizante:

“Cuando voy bien vestida -entiéndase, cuando llevo unos zapatos bonitos- los hombres me desean, y me digo con una alegría muy real: he aquí a otros que van a quedarse con las ganas. Me alegra imaginarme que puedan sufrir por ello.” (Lacan, 1957-58, 459)

De acuerdo con esta coordenada, Lacan reorienta el deseo de poseer un falo (tenerlo) hacia la cuestión de serlo:

“Además, esta mujer demuestra en este caso que, al querer presentarse como si tuviera lo que sabe perfectamente que no tiene, ella toma un valor muy distinto. Precisamente, hace de su feminidad una máscara. [...] Se trata de ser el objeto de un deseo.” (Lacan, 1957-58, 462)

Sin embargo, esta máscara del deseo se encuentra subtendida, en este caso, por la confrontación obsesiva con el Otro. De ahí que Lacan sostenga que la dirección de la cura hubiese estado en hacerle ver que el hombre no es más el falo que la mujer -“La razón de su agresividad con respecto a su marido en cuanto hombre [...] es que considera que él es, no digo que lo tenga, que él es el falo, y en cuanto tal es su rival”-. Por eso es notorio que, según Lacan, el propósito del tratamiento estaría en poder localizar de qué modo su competencia se realiza con su propia imagen especular desdoblada, al reducir la presencia del Otro a la del *partenaire* imaginario, a expensas de la función significante del falo como operador del deseo.

Ahora bien, esta circunstancia permite advertir que la mascarada femenina -subtendida aquí por la defensa obsesiva- no es una posición femenina en sentido estricto, en la medida en que puede poner a resguardo del Otro (sexo); o, mejor dicho, que la identificación con el falo es una posición femenina propia de la neurosis, pero en el punto en que no se reconduce a la cuestión de la sexuación. De ahí que Lacan no llegue a esclarecer una diferencia significativa con la obsesión masculina:

“¿Qué vemos en el sujeto obsesivo masculino? El temor a ser contaminado o a contaminar [...]. El obsesivo masculino por lo general ha sido iniciado bastante precozmente en los peligros de las enfermedades llamadas venéreas [...]. Esta mujer hace del falo un uso estrictamente equivalente al de un hombre, o sea que, a través de su hijo, se considera peligrosa. [...] El falo, lo tiene en forma de ese hijo, verdaderamente lo tiene, ese falo, porque a su alrededor cristaliza la misma obsesión que los enfermos masculinos.” (Lacan, 1957-58, 511)

En resumidas cuentas, este caso expone una vertiente que lo vincula a la cuestión de la maternidad, como posición perversa de lo femenino, y a la versión de la feminidad que, como máscara, se rinde a la obsesión -más allá de la consideración habitual de considerar la mascarada como un rasgo propio de la histeria-.

La mujer que existe... para la histérica

Por otra parte, la histeria también tiene su versión de lo femenino. En principio, cabría mencionar el caso de una paciente que permite trazar un puente diferencial con el diagnóstico de obsesión. Se trata de una mujer de 25 años que comenta que, en ocasión de asistir con su novio a una despedida de solteros de una pareja de amigos (que festejaban juntos el próximo casamiento), notó -a partir del chiste de un amiga- que aquél estaba mirando a una bailarina. De regreso a casa, se desató una violenta escena de celos de su parte que sólo pudo encontrar un punto de detención en el momento en que el muchacho le dijo: “Es ridículo que vos, que sos mi mujer, te compares con cualquier minita”. En este punto, la intervención del analista no se hizo esperar, al indicarle que sus celos le ahorran una pregunta concreta, respecto de su posición femenina con su pareja. Así, esta mujer comentó que el reproche no se formuló en cualquier momento, sino en el contexto de una menor atención que le daba a su relación más abocada, en ese entonces, a un proyecto de realización personal. Dicho de otro modo, como se le indicó, detrás de los celos se encontraba la culpa... por lo que “no daba”

como mujer. En otros términos, esta referencia sanciona la diferencia entre la herida narcisista y la división subjetiva, en la medida en que sentirse “dejada de lado” -motivo de la acusación- era una forma de evitar la pregunta por su acto.

Asimismo, esta breve indicación de una neurosis obsesiva permite precisar de qué manera se elabora la cuestión de la culpa en la obsesión. Si la maniobra freudiana -tal como Freud la indicara en “El hombre de las ratas”- radica en la *justificación* del afecto, no se trata entonces de indicar que “algo habrá hecho” sino que la culpa, en todo caso, es un indicador de lo que *no* se hizo y remite, en última instancia, a la vacilación propia de ese síntoma crucial de la obsesión que es la duda -que es menos un “no saber” que la irresolución o indecisión respecto del acto-.

Esta circunstancia, por lo tanto, sirve a los fines de precisar la diferencia entre los celos obsesivos (de tinte narcisista) de los celos histéricos, que orientan hacia la relación con el Otro sexo. Este último caso es el de una analizante que, en cierta circunstancia, relata sentirse acosada por la idea de que su marido la engaña. El comienzo de estos “pensamiento hipervalentes” -para darles un nombre propio del caso Dora- fue en un viaje a la playa en que, cuando él iba a sacarle una fotografía, le pareció ver que (él) miraba a otra mujer. Desde entonces, todo el tiempo se pregunta en qué piensa (él) cuando está con ella en la intimidad y, por cierto, no puede evitar sentir rechazo cada vez que (él) la reclama sexualmente. Por ejemplo, si está en la cocina luego de que él regresa de la calle, y pretende abordarla, ella pone distancia y recrimina su brutalidad... a cambio de un signo de amor que le demuestre que es el objeto del deseo y no una mera condición sexual.

El punto de apertura del análisis de este caso, en la encrucijada en que chocó con la defensa fálica del asco ante el deseo del Otro, se encontró en el uso particular que hacía de las gratificaciones otorgadas a su pareja. Mucho más que la confrontación con el carácter inercial del síntoma, la vía analítica circunscribió el régimen de espera y consentimiento que ordenaba la posibilidad de condescender al goce (del Otro). Esta variable retentiva permite dirimir de qué manera el objeto *a* es la clave de apertura del callejón freudiano del complejo de castración. No se trata así de que la analizante se reconozca en su modalidad defensiva -propia del tipo clínico-, sino en que pierda consistencia el modo en que goza de esa defensa.

Esta última circunstancia también puede notarse en otro caso de histeria, que asimismo esclarece la pregnancia entre la prueba de amor y el carácter absoluto de la suposición del ser femenino: se trata de una muchacha que se presenta un día a partir del anuncio de haber terminado la relación con su novio, porque “él hacía la suya”. Requerida al respecto, a los pocos minutos la declaración de ausencia denotaba que en absoluto su pareja faltaba al compañerismo, sino que ella respondía desde una pretensión excesiva. En definitiva, esta nueva versión de una “puesta a prueba” del *partenaire* apuntaba a la expectativa -como le fue comunicado- de un “héroe” que estuviese a la altura de su temor de amar, es decir, facilitar una entrega que pudiese no estar asegurada. Para el caso, las fantasías de infidelidad eran el correlato de esta vacilación subjetiva.

Por último, una última consideración acerca de la relación de la histérica con Otra versión de lo femenino, es decir, la madre. Se trata en esta consideración, del caso de una mujer que durante meses sostuvo una queja sufrida respecto de la vida de su madre, cuya devoción religiosa le habría acarreado un descuido de sus propios intereses. Sin embargo, en cierta coyuntura se le indicó que -por su mismo relato- parecía que esa había sido una elección de su madre, quien, por cierto, había alcanzado una posición destacada entre los feligreses y era reconocida por su capacidad de gestión. En

este punto, en esta queja se sostenía el reproche por la transmisión imposible de un ser femenino que, una vez indicada esta actitud, derivó en las asociaciones hacia aquello que servía a los fines de sustituir una versión de “La mujer” que la histérica hacía existir con su síntoma: la compulsión por la comida y cierto modo de satisfacción en que encontraba tranquilidad cuando se sentía nerviosa; al sentirse colmada, descansaba y lograba una conformidad infantil que asociativamente condujo al recuerdo de un chupeteo temprano y, ya en la adolescencia, el descubrimiento de ese otro objeto oral del deseo que fueron los libros.

Ahora bien, ¿qué enseña la histérica acerca de la feminidad? En primer lugar, es sabido que la historia de la medicina sanciona tradicionalmente su posición como la de una simuladora -“histrionica”, dicen todavía algunos manuales-; sin embargo, esta actitud denota menos un rasgo de personalidad que un modo de relación con el Otro: la queja. La histérica amplifica el desconocimiento yoico a partir del cual se proyecta en el reproche; imputa al Otro aquello que bien podría corresponderle. De ahí que la rectificación subjetiva sea menos una llamada al orden -una suerte de “hacerse cargo”- que la determinación de la posición en que la histérica se divide entre “víctima” y “cómplice”. He aquí, entonces, la maniobra inicial del análisis, la que introduce en el dispositivo a través de cierta “histerización” necesaria -y que vale más allá del tipo clínico-. En todo caso, el análisis subvierte la queja histérica (sobre la insatisfacción) a partir de reconducirla hacia una estructura artificial: el deseo de saber, ese núcleo de curiosidad (infantil) que muchas veces se presenta como un hilo del cual el analista no tiene más que tirar, cuyo vector es una pregunta por el sexo o, mejor dicho, por la posición sexuada -por la relación con el Otro sexo que, tanto para el hombre como para la mujer, es... la mujer-.

Esta última indicación, entonces, permite retomar un esclarecimiento relativo a la obsesión. Antes que una pregunta por la especificidad de “género” de la neurosis obsesiva, o bien por la versión idealizada de la mujer a la que puede sucumbir, lo interesante en la perspectiva analítica es el recurso necesario a una histerización que introduzca la pregunta por lo femenino en el ser mismo de la obsesión. Este último tipo clínico es particularmente propicio -lo demuestra que Lacan lo utilice habitualmente como ejemplo respecto de este punto- para esclarecer el carácter “ego-sintónico” del síntoma, su relación con el beneficio secundario, la “extra-territorialidad” que requiere para recobrar su carácter ajeno, de “cuerpo extraño” a la vida psíquica; no obstante, sólo a partir de la posición defensiva respecto del deseo del Otro -del Otro que es el deseo mismo, su alteridad respecto de la demanda- puede plantearse la apertura de la vía analítica. Este punto es particularmente significativo, ya que demuestra de qué modo habría posiciones femeninas intrínsecas a la obsesión: por ejemplo, el enamoramiento, en la medida en que suele ser vivido como una pérdida de control, o una confrontación con el fracaso de la defensa; o bien las diversas estrategias para “insultar” la presencia intrusiva de la pregunta por el sexo -que, en la obsesión, se formula a través de la incidencia de la muerte-.

Asimismo, la elucidación precedente permite entrever de qué manera la pasividad ante el trauma del sexo incumbe tanto a la histeria como a la obsesión. Para este último tipo clínico, dicha pasividad se entiende a partir de la disimetría entre el fantasma y el acto, que tiene como efecto defensivo el cálculo constante -e imposible- del “momento oportuno”; mientras que para la histérica esta actitud se formula con los términos de la denuncia del tiempo del Otro: por exceso u omisión, demasiado tarde o muy temprano, lo real del sexo se habría presentado de forma “inesperada”.

Esta última cuestión es retomada por S. André en su libro *¿Qué quiere una mujer?* (1995) para ubicar el modo en que el asco -en tanto síntoma típico de la histeria- responde a un modo de gozar que pone entre paréntesis el recurso a la palabra. Habría así, en la histérica, una forma de fundamentar las lagunas de la memoria en función de la conversión somática como una suerte de elección antes que un mero mecanismo involuntario. No obstante, ¿de qué voluntad se habla con estos términos? Por cierto, no se trata de una decisión consciente, sino de una vacilación moral del ser hablante que, en la histeria precipita en el arrojamiento de la denuncia antes que en la asunción o el consentimiento. He aquí el tema de futuras investigaciones: por un lado, la posición de objeto que puede concernirle a una mujer en tanto partenaire del fantasma masculino; por otro lado, la pregunta por el deseo que podría albergar a semejante acto de consentir.

BIBLIOGRAFIA

André, S. (1995) *¿Qué quiere una mujer?*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Lacan, J. (1957-58). *El seminario 5: Las formaciones del inconsciente*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

Lacan, J. (1960). "Ideas directivas para un Congreso sobre homosexualidad femenina". En *Escritos 2* (pp. 689-702). Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.